

Informe de Gestión 2024



Contenido

<u>Carta de la directora</u>	3
<u>Acerca de la Fundación Saldarriaga Concha</u>	6
<u>Nuestros reconocimientos en 2024</u>	8
<u>Nuestros principales logros en 2024</u>	9
<u>Pilar 1. Fortalecimiento de capacidades de las personas, comunidades y organizaciones para la inclusión</u>	11
<u>Pilar 2. Producción y consolidación de conocimiento</u>	16
<u>Plataformas para consulta y visualización de la información</u>	17
<u>Publicaciones</u>	18
<u>Estrategias de transferencia y espacios de incidencia</u>	19
<u>Pilar 3. Posicionamiento de la inclusión en la agenda pública</u> .	21
<u>Recomendaciones a políticas nacionales</u>	22
<u>Incidencia territorial</u>	23
<u>Movilización sectorial: posicionamiento de la economía de la longevidad</u>	26
<u>Situación jurídica</u>	27
<u>Propiedad intelectual y derechos de autor</u>	28
<u>Información financiera</u>	29

Carta de la Directora



Estimados amigos y aliados de la inclusión:

El 2024 fue un año de resultados extraordinarios que reafirman nuestra misión de transformar la vida de personas mayores y con discapacidad, promoviendo su autonomía, equidad y participación en los diversos ámbitos de la sociedad.

Con inmensa gratitud, compartimos los hitos que marcaron nuestra gestión durante este año tan significativo.

Una visión premiada internacionalmente

Recibimos reconocimientos de la IFIP-Unesco en las categorías de inclusión social, educación inclusiva y cultura. Además, nuestras iniciativas Me Cuido Activo y Misión Caldas Envejece fueron

destacadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como ejemplos de buenas prácticas globales. Estos galardones refuerzan nuestro compromiso para aportar positivamente y ser un referente en inclusión a nivel mundial.

Expandimos nuestro alcance

Gracias al trabajo conjunto con comunidades, Gobiernos locales y aliados, implementamos estrategias inclusivas en 110 municipios, con las cuales beneficiamos a más de 18.900 personas por medio de iniciativas que fomentan la resiliencia, las habilidades digitales, el cuidado, la generación de ingresos y el acceso a la educación inclusiva. Además, 118 organizaciones adoptaron nuestras metodologías, lo que permitió multiplicar nuestro impacto en diversos contextos.

Conocimiento al servicio de la inclusión

Editamos 16 publicaciones beneficiosas en temas como discapacidad, salud mental, envejecimiento, inclusión digital y educación inclusiva. También desarrollamos plataformas digitales, como +60 Datos Plateados, que visibilizan el ecosistema de servicios para personas mayores y fomentan diseños basados en evidencia y soluciones sostenibles.

Incidencia efectiva en la agenda pública

En 2024 fortalecimos nuestra incidencia en el ámbito de las políticas públicas impulsando la adopción de enfoques claros y comprometidos con la inclusión en las iniciativas nacionales y territoriales. Contribuimos activamente a la formulación del Conpes de Cuidado, pues integramos nuestra visión para construir un sistema más equitativo y accesible, especialmente para las personas mayores y con discapacidad. Asimismo, gracias a la sólida evidencia que hemos recopilado sobre el uso de indicadores de habilidades socioemocionales, conseguimos que la actualización de la Política Nacional de Salud Mental incluya la medición de la resiliencia a través de estas métricas.

Trabajo con Gobernaciones y Alcaldías

Nuestra estrategia Territorios Inclusivos llegó a 32 Gobernaciones y 34 municipios del país. Mediante diagnósticos y asistencia técnica, identificamos áreas esenciales para mejorar la gestión inclusiva en esferas como educación, sistemas de cuidado y acceso a servicios. Este esfuerzo permitió entregar rutas claras de mejora fundamentales para 2025. Además, trabajamos con Gobernaciones y Alcaldías en la puesta en marcha de sistemas de cuidado, con un énfasis particular en servicios inclusivos para las personas mayores y personas con discapacidad, promoviendo el cuidado como derecho colectivo.

Historias que inspiran

Este año también estuvimos más cerca de quienes dan sentido a nuestra labor. Escuchamos las voces de las 1.100 personas que adoptaron hábitos saludables con Me Cuido Activo, de los 962 emprendedores mayores que fortalecieron sus ingresos y de 168 jóvenes con discapacidad que encontraron nuevas oportunidades educativas, gracias a iniciativas como las Becas Fulbright y nuestras alianzas con instituciones de educación superior y el Ministerio de Educación Nacional.

Mirando hacia el futuro

Mientras celebramos estos logros, miramos al horizonte con renovada energía. En 2025 nos enfocaremos en integrar, ampliar y sostener nuestras iniciativas, consolidando alianzas y buscando siempre la innovación para responder a los retos de una sociedad en constante cambio.

A cada uno de ustedes, aliados y amigos, les extendemos nuestro más profundo agradecimiento. Su apoyo y confianza son fundamentales para seguir construyendo una Colombia donde todos tengamos un lugar. Sigamos trabajando juntos, con esperanza y determinación, para hacer realidad nuestro sueño de inclusión.

Con gratitud y compromiso,



Soraya Montoya González



Soraya Montoya González

Directora Ejecutiva

Fundación Saldarriaga Concha

Acerca de la **Fundación Saldarriaga Concha**



Nuestra organización nació del sueño de la familia Saldarriaga Concha: Alfredo, Elvira y su hijo Ignacio, quien nació con discapacidad física. Inspirados en su experiencia, se propusieron construir una sociedad inclusiva, en la que **todas las personas sean valoradas y ocupen un lugar**. Desde 1973 hemos trabajado en Colombia con esta misión:

“Transformar a Colombia en una sociedad inclusiva con énfasis en las personas mayores y personas con discapacidad”.

Llevamos a cabo nuestra misión por medio de acciones transformadoras en tres (3) pilares, que pretenden incidir en políticas públicas para posicionar la inclusión en la agenda nacional, fortalecer las capacidades de individuos y comunidades, y aportar al sector social con conocimiento aplicado y tendencias globales:



En cuatro (4) líneas de trabajo:



Nuestros reconocimientos en 2024



Fuimos reconocidos en los Premios a la Inclusión Global 2024 (IFIP-Unesco) en las siguientes categorías:



Inclusión social

Por 50 años de trabajo en la promoción de la inclusión de personas mayores y con discapacidad mediante alianzas intersectoriales y alcance nacional.



Educación inclusiva

Por fortalecer capacidades en educación inclusiva, salud mental y resiliencia, en colaboración con Gobiernos, maestros y colegios.



Cultura

Por la transformación de ferias del libro en espacios accesibles e inclusivos, con alta participación de personas con discapacidad y mayores, destacando la equidad y la inclusión.

→ [Ver más](#)



La Organización Mundial de la Salud destacó como buenas prácticas de envejecimiento saludable dos de nuestras iniciativas:



WHO Global Network
for Age-friendly Cities
and Communities



World Health
Organization

→ [Me cuido activo](#)

→ [Misión Caldas Envejece](#)

Nuestros principales logros en 2024



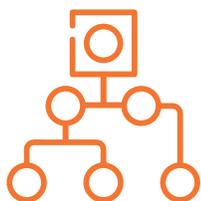
18.924 personas en **110** municipios participaron en iniciativas de fortalecimiento a la resiliencia, habilidades digitales, cuidado, generación de ingresos y acceso a educación inclusiva.



5 comunidades digitales de personas con **discapacidad, personas mayores y maestros fortalecidas.**



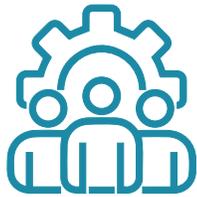
2.400 personas participaron activamente en las **comunidades digitales.**



118 organizaciones están adaptando y/o utilizando los **modelos, estrategias y conocimientos gestados por la Fundación**, aumentando su potencial en diversos contextos.



31 iniciativas de **organizaciones** impulsadas en **13** departamentos.



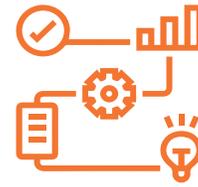
9 iniciativas cocreadas para mejorar la inclusión (7 en proceso y 2 terminadas).



16 publicaciones: la Fundación produjo conocimiento enfocado en discapacidad, salud mental, educación inclusiva, servicios inclusivos, y envejecimiento y vejez.



32 departamentos y 34 municipios realizaron el diagnóstico para valorar sus capacidades de gestión inclusiva en discapacidad.



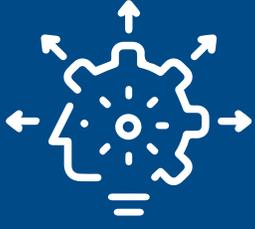
17 redes estratégicas en las que participa la Fundación para **promover la difusión e intercambio de conocimiento.**



71 espacios de difusión internacionales, nacionales y regionales en los que **la Fundación compartió su conocimiento** con diferentes públicos de interés



5 Gobernaciones y 6 Alcaldías recibieron **asistencia técnica para la implementación de sistemas de cuidado**, con énfasis en personas mayores y personas con discapacidad.



Pilar 1. Fortalecimiento de capacidades de las personas, comunidades y organizaciones para la inclusión



En la Fundación Saldarriaga Concha, durante 2024, trabajamos para fortalecer las capacidades de las personas, comunidades y organizaciones. Promovimos su autonomía y participación activa en la construcción de una sociedad más inclusiva. Por medio de procesos de educación, formación y acompañamiento, impulsamos prácticas que responden a las necesidades de la población con discapacidad, personas mayores, y acciones direccionadas al fortalecimiento de los servicios inclusivos.

Este año llegamos a 110 entidades territoriales mediante estrategias que fortalecen competencias socioemocionales, estimulan el cuidado, la educación inclusiva, la generación de ingresos, el desarrollo de habilidades digitales y amplían el ecosistema territorial para la inclusión. La Fundación trabajó en los siguientes frentes:



Autonomía y bienestar: Promoviendo el cuidado comunitario

Reconociendo la importancia del autocuidado y el cuidado comunitario para un envejecimiento saludable, activamos la estrategia Me Cuido Activo, un modelo de formación que favorece hábitos saludables y el autocuidado en personas mayores de 60 años. En 2024, 1.100 personas en 5 departamentos adoptaron prácticas que fortalecen su autonomía, como la vinculación a actividades comunitarias, la realización de sus propias diligencias y la inclusión de hábitos saludables en su vida diaria.



Resiliencia y compasión: Camino a la inclusión

La resiliencia es la capacidad de salir fortalecido frente a situaciones difíciles. Esta habilidad se convierte en factor protector de la salud mental y un habilitador de la inclusión. Durante 2024, llegamos a 94 municipios, donde 13.561 personas fueron formadas para mejorar su capacidad resiliente y así disminuyeron síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático.

La medición de esta estrategia se realiza utilizando escalas validadas internacionalmente, entre ellas el instrumento para resiliencia. Nuestras publicaciones han demostrado la validez y el uso de esta escala para Colombia, lo que permitió su incorporación en la *Encuesta nacional de salud mental 2025* como indicador imprescindible para el capítulo sobre competencias socioemocionales, incluido por primera vez en la encuesta.

Marisol Vanegas, directora de la Fundación FAN, Antioquia

“Esta experiencia nos permitió reflexionar sobre nuestro propósito social y la responsabilidad que tenemos de mejorar la salud mental de las personas a las que llegamos día tras día. Nos fortaleció como entidad y reforzó muchas de las herramientas que ya habíamos comenzado a implementar, lo cual nos dio la confianza necesaria para llegar con mayor seguridad a los territorios, y nos permitió articular el nuevo conocimiento con nuestra experiencia en las metodologías, el arte, el juego, la literatura, el color. Así logramos transformar la vida de miles de personas en Antioquia, que construyeron herramientas y estrategias para potenciar las relaciones interpersonales y resignificar la importancia de aprender a poner límites sanos en sus vínculos”.



Educación inclusiva: Transferencia y expansión territorial

Transferimos el modelo de fortalecimiento de la educación inclusiva a 20 entidades, entre cajas de compensación y fundaciones. Ampliamos el ecosistema territorial por la inclusión y garantizamos que más organizaciones adopten buenas prácticas pedagógicas y metodológicas. Fortalecimos la capacidad de 72 instituciones de educación superior mediante el intercambio de conocimiento en la Red de Universidades con Discapacidad. Además, Maestros por la Inclusión se consolidó como la comunidad más importante de cualificación en educación inclusiva para docentes en Colombia.

Persona con discapacidad del Programa Jóvenes Resilientes de Vista Hermosa (Meta)

“He formado parte de diferentes procesos en los que he liderado y he estado al pendiente de la población con discapacidad de mi municipio. Desde muy joven formé parte de varios procesos de inclusión e hice el ejercicio como consejero municipal juvenil. También estuve trabajando con la administración municipal, donde me hicieron la postulación para participar como enlace de discapacidad. Allí dejé una gran base de datos con buena información de toda la población con discapacidad que había en el municipio. Les quiero agradecer a las personas que confiaron en mí, que estuvieron apoyándome y me dieron la oportunidad de ser parte de este proceso. Me siento orgulloso de todo lo que he logrado, pues han sido un montón de logros no solamente para mí, sino también para mi municipio y para las personas con discapacidad”.

Participantes del Colegio Campestre, Puerto Asís (Putumayo)

“El impacto del programa Gestión de la Educación Inclusiva ha sido muy positivo. Permitió que estudiantes, padres de familia y docentes comprendiéramos qué es inclusión, cuáles son las diferentes discapacidades que debemos tener en cuenta para poderlas atender. Aprendimos a compartir estrategias y recursos”.

Carlos Enrique Sarmiento Argote, rector del Colegio Comfamiliar Atlántico, Barranquilla

“El programa de Gestión de la Educación Inclusiva ha impactado positivamente en la cultura incluyente del colegio. Nos permitió resignificar los procesos, tomar conciencia, valorar capacidades y evaluar los resultados”.



Generación de ingresos: Impulsando a emprendedores mayores

Con el objetivo de crear oportunidades económicas para las personas mayores, promovimos proyectos en 22 municipios que beneficiaron a 962 emprendedores mayores de 60 años, tanto en entornos rurales como urbanos. Estas iniciativas mejoraron sus ingresos mediante la formación, el acompañamiento y el acceso a oportunidades productivas.

Participante del programa Un Campo Productivo Inclusivo de la vereda Perico (Tolima)

“Estoy muy agradecido con la Fundación Saldarriaga Concha y la Corporación Staterra por entender que las personas que tenemos más de 60 años tenemos un gran potencial. Tenemos muchos conocimientos empíricos y algunos técnicos que son importantes. Con el programa aprendimos muchas cosas: a hablar en público, trabajar en equipo, delegar funciones, trabajar con ética, sacar fotos, subirlas a las redes sociales, trabajar con respeto el campo. En mi caso aprendí a ser una mejor persona en cuanto a convivencia, el respeto con mi pareja, con mi equipo de trabajo, con mis vecinos y en el ámbito comunitario. Todo eso me ha servido para dirigirme a los grupos que vienen a visitar la finca. Esto se debe multiplicar”.

Participante programa Un Campo Productivo e Inclusivo del corregimiento La Diana (Valle del Cauca)

“Soy emprendedora y me siento feliz de participar en este programa, porque nos ha permitido pertenecer a un grupo de personas con las que interactuamos y nos sentimos acompañadas. Además, nos guían en asuntos que no conocemos. Por ejemplo, en la parte administrativa y financiera. ¿Cómo sacar los costos, llevar bien las cuentas? Por eso las ventas han aumentado”.



Habilidades digitales: Formación STEAM e inclusión tecnológica

Durante 2024 incentivamos la ejecución de propuestas para mejorar las habilidades STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) y habilidades digitales de personas mayores y con discapacidad. Estas iniciativas llegaron a 8 municipios y contaron con la participación de 3.132 personas.

Participante del Centro Día Casa de la Sabiduría Mi Refugio

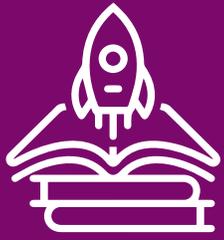
“Hago bisutería, pulseras, anillos, etcétera. Necesito meterme en las redes para publicitar mi emprendimiento; por ejemplo, ‘marketplace’, ‘e-commerce’, WhatsApp Business. [Es importante para mí] saber manejar eso para poner allí y poder vender”.

Participante del Centro Día Montaña del Saber

“Tengo 70 años, soy pensionado y me gusta todo lo que es aprender. Yo no sabía pedir un transporte por celular y la primera vez me pareció un poquito difícil porque uno desconocía el sistema, pero ya con la práctica es más fácil. Es muy cómodo y es muy seguro porque uno sabe quién lo va a llevar y sabe a dónde va a ir”.

Participante del Centro Día Casa de la Sabiduría Sembrando Sueños

“Yo chateo con una amiga que vive en España. Hemos estado frecuentado las llamadas, las fotos, las videollamadas”.



Pilar 2. Producción y consolidación de conocimiento



En la Fundación Saldarriaga Concha reconocemos que la generación y difusión de conocimiento es un pilar fundamental para promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas mayores y con discapacidad. Este esfuerzo está estrechamente conectado con los otros pilares estratégicos de la Fundación, pues asegura no solo que contribuyan al fortalecimiento de capacidades, sino que también amplifiquen la incidencia en el diseño y la implementación de programas y servicios.

En 2024 trabajamos para consolidar plataformas, impulsar investigaciones aplicadas y avalando iniciativas innovadoras que transforman paradigmas e inciden en diferentes sectores.

Plataformas para consulta y visualización de la información

Plataforma +60 Datos Plateados

Diseñamos y lanzamos esta **plataforma** que centraliza información relevante sobre las condiciones demográficas, sociales, económicas, educativas y de salud de las personas mayores.

Dicha herramienta proporciona insumos básicos para fortalecer el ecosistema de la economía plateada, apoyando la creación de productos y servicios dirigidos a este grupo etario.

La Plataforma +60 permitió:

- ✓ Agrupar la información de personas mayores de 60 años como un insumo de información pública.
- ✓ Encontrar elementos visuales y digitales para entender a las personas mayores y poder diseñar servicios.
- ✓ Visibilizar el ecosistema de servicios para personas mayores.

Datos y evidencia

Otras iniciativas que desarrollamos para presentar la información relevante sobre personas con discapacidad y personas mayores son:

- [Índice multidimensional personas mayores](#) 
- [Índice multidimensional personas con discapacidad](#) 
- Tablero de datos sobre acceso a educación superior y empleabilidad

Publicaciones

En 2024 difundimos el conocimiento adquirido por medio de publicaciones en diversas áreas temáticas:

■ Discapacidad

- ‘Impulso a la certificación de discapacidad en Colombia: la percepción de actores estratégicos’. [Ver publicación](#) 

■ Salud mental

- ‘Intervenciones comunitarias para abordar la depresión en adultos mayores: revisión sistemática’. Publicada en medRxiv. [Ver publicación](#) 
- ‘Vivencia de la vejez en comunidades indígenas y afrodescendientes en contextos de cambio’. [Ver publicación](#) 

■ Envejecimiento y vejez

- ‘Cuarto Heptamerón: Historias en yo mayor’. Publicado en alianza con la Fundación Fahrenheit 451. [Ver publicación](#) 
- ‘Innovaciones para transformar el envejecimiento’. Publicada en SSIR, la revista de Stanford. [Ver publicación](#) 

■ Servicios inclusivos

- ‘Experiencia financiera de personas mayores y con discapacidad’. Publicada por Asobancaria. [Ver publicación](#) 

Andrea González, editora en jefe de Stanford Social Innovation Review en español

- *La serie ‘Transformar el envejecimiento’ fue la más leída de 2024, con 4.644 visitas. Refleja la relevancia que adquirió entre nuestra audiencia.*
- *El [conversatorio](#), disponible en la plataforma de streaming del Tec de Monterrey, obtuvo un nuevo récord de registros para los conversatorios SSIR en Español: 1.432 registros de 15 países.*
- *A raíz de este conversatorio, recibimos 794 preguntas de la audiencia, que mostraron gran interés en seguir ampliando el conocimiento sobre este tema.*

Estrategias de transferencia y espacios de incidencia

En 2024 transferimos conocimiento y metodologías; además, consolidamos nuestra participación en redes e instancias técnicas esenciales. Estas acciones nos permitieron ampliar el alcance, lo que se traduce en sostenibilidad de acciones inclusivas.

■ Transferencia de modelos y estrategias de incidencia

Impulsamos activamente que el conocimiento producido por la Fundación fuera adoptado y aplicado por otras organizaciones, con lo cual amplificamos la incidencia en diversas comunidades:

- 118 organizaciones participaron en procesos de formación sobre fortalecimiento de resiliencia, educación inclusiva, accesibilidad, ajustes razonables y evaluación de estrategias en salud mental. Estas capacitaciones facilitaron la integración de aprendizajes en sus programas y proyectos, fortaleciendo sus capacidades institucionales.
- Inclusión y diversidad en la FILBo 2024: participamos en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) favoreciendo espacios accesibles y actividades inclusivas para visibilizar las contribuciones de personas mayores y con discapacidad. Estas iniciativas consolidaron la FILBo como un referente de diversidad cultural.

La participación en espacios estratégicos fue una prioridad en 2024. Nuestra incidencia se consolidó de esta manera:

- La participación en 14 redes nacionales e internacionales de educación, trabajo, salud y organizaciones sociales, como Colombia Líder, Así Vamos en Salud, NiñezYA, Diverjeces, Latimpacto y RedEAmérica, entre otras. Estas alianzas han sido vitales para posicionar la inclusión de personas mayores y con discapacidad como una prioridad en diversas agendas.
- El desempeño como delegados permanentes en instancias técnicas, como el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (Casen), el Consejo Nacional de Discapacidad y la Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva del Sistema Distrital de Discapacidad de Bogotá.

■ Impulso a iniciativas innovadoras generadas por organizaciones sociales

El [Fondo Oriri](#) se destacó como una de nuestras iniciativas de cooperación transformadoras. Esta entidad, diseñada para ofrecer mecanismos flexibles y ágiles de financiación, acompaña desde 2020 a organizaciones que lideran proyectos innovadores en educación, desarrollo económico y participación ciudadana. En 2024 ampliamos su incidencia en regiones como la costa pacífica, costa atlántica, Urabá antioqueño y la región central, consolidando un ecosistema inclusivo y sostenible.

CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



**Pilar 3. Posicionamiento
de la inclusión en la
agenda pública**

En 2024 afianzamos nuestro rol como actores primordiales para posicionar la inclusión de las personas mayores y las personas con discapacidad en la agenda pública, alcanzando incidencia efectiva a nivel nacional, territorial y sectorial. Por medio de recomendaciones técnicas, generación de alianzas estratégicas y participación en espacios de diálogo, incentivamos políticas y acciones concretas que promueven la autonomía, la equidad y el bienestar de estas poblaciones.

Recomendaciones a políticas nacionales

- **Certificación de discapacidad:** realizamos un análisis cualitativo que identificó las barreras en el proceso de certificación, alcanzando menos del 10 % de la población con discapacidad, según el Dane. Presentamos recomendaciones al Ministerio de Salud y la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Igualdad a fin de mejorar la eficiencia del proceso. Además, lideramos espacios de diálogo con Gestarsalud, Acemi y Socomeg para sensibilizar al talento humano en salud sobre la calidad de la información y el enfoque diferencial en discapacidad.
- **Política Nacional de Cuidado (Conpes):** participamos en mesas técnicas para la formulación de esta política y, de esta manera, asegurar que promueva la autonomía de personas con discapacidad y mayores, así como el reconocimiento de quienes brindan y reciben cuidado. Nuestras recomendaciones fueron integradas en la versión final del documento, actualmente en consulta pública.
- **Actualización de la Política Nacional de Salud Mental:** evaluamos y propusimos ajustes a la actualización de esta política. Destacamos la importancia de enfoques territoriales e inclusivos que respondan a las realidades de las personas mayores y con discapacidad.
- **Educación inclusiva:** entregamos recomendaciones para la creación del programa nacional para la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior, definido en el Artículo 130 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Igualdad y Equidad. También entregamos un concepto técnico del ‘Marco normativo para la promoción de políticas de inclusión educativa en la región Andina’.

Incidencia territorial

■ Territorios Inclusivos

“Un territorio inclusivo reconoce a todos sus habitantes para crear una agenda pertinente en la que todos puedan participar”.

La estrategia Territorios Inclusivos pretende posicionar la gestión inclusiva en las agendas públicas de manera que se garanticen los derechos de las personas con discapacidad y se promueva su participación en diferentes entornos según su curso de vida.

Durante 2024 materializamos esta estrategia en todo el país, llegamos a las 32 Gobernaciones y los 34 municipios certificados. Mediante procesos de diagnóstico y asistencia técnica, identificamos puntos neurálgicos para entregar recomendaciones y rutas de mejora en 2025.

De forma complementaria, desarrollamos procesos de asistencia técnica sobre temas específicos en departamentos y municipios:

- Educación inclusiva: llegamos a 62 Secretarías de Educación con procesos de formación para fortalecer su gestión y políticas inclusivas.
- Sistemas de cuidado: 5 departamentos y 6 Alcaldías recibieron asistencia técnica para la definición e implementación de su Sistema de Cuidado, un avance notable en la institucionalización del cuidado como un derecho y responsabilidad colectiva. Paralelamente, realizamos un encuentro de formación sobre este asunto, en el que participaron otras 10 Alcaldías y 5 Gobernaciones.
- Asistencia técnica en Bogotá: trabajamos junto con la Secretaría de Integración Social para mejorar la accesibilidad de sus servicios, fortalecer la oferta inclusiva para jóvenes con discapacidad e incrementar las habilidades digitales de personas mayores en la ciudad. Entregamos dos informes: ‘Realidades y retos de la inclusión social y productiva de los jóvenes con discapacidad en Bogotá’ y ‘Tendencias en servicios inclusivos para jóvenes con discapacidad en Bogotá’. Estos documentos contribuyeron a la recopilación de evidencia de calidad para los

tomadores de decisiones en cuestiones como inclusión social y productiva de jóvenes en Bogotá. Y participamos en la formulación de la Política Distrital de Envejecimiento y Vejez.

- Manizales Ciudad Amigable para las personas mayores: participamos en la mesa de organizaciones Manizales Ciudad Amigable, un referente reconocido por la OMS por sus avances en inclusión y bienestar para personas mayores, gracias a la colaboración multisectorial entre fundaciones, universidades y Gobiernos locales.

Participante de la Secretaría de Educación del Meta

“Estamos agradecidos de que ustedes lleguen a nuestro territorio, porque es un asunto importante la inclusión y la equidad. Esta estrategia nos permite a las entidades territoriales identificar nuestras falencias y trabajar de manera articulada, no solo las áreas de la Secretaría de Educación, sino también las áreas de diferentes entidades tanto nacionales como departamentales”.

Participante de Vichada

“Vichada tiene demasiadas necesidades por ser extenso y disperso geográficamente. Nosotros queremos llegar a todos los rincones, y que sea de la mano de ustedes nos garantiza ser inclusivos”.

Participante del Sistema Departamental de Cuidado Abrigo de Boyacá

“El acompañamiento ha sido técnico, situado, pertinente, efectivo y en confianza. En conjunto hemos construido la base fundamental de la implementación de nuestro Sistema Departamental de Cuidado, y esto ha implicado comprender desde una forma técnica, pedagógica y educativa lo que significa un proceso de caracterización. Eso es: ¿por qué lo hacemos?, ¿cómo lo hacemos?, ¿para qué lo hacemos? Cerramos 2024 con avances en procesos de caracterización de seis municipios y con un decreto de comisión intersectorial logrado y firmado por nuestro gobernador, Carlos Amaya. Sentimos que esa construcción se hizo en confianza. Pudimos compartir tranquilamente y en cercanía”.

Participante de la Línea de Cuidado y del Sistema Departamental de Cuidado del Valle del Cauca, El Valle Cuida de Ti

“El apoyo técnico ha sido superimportante, porque nos ha permitido llevar un norte mucho más claro de las acciones precisas y del paso a paso que requerimos como departamento para avanzar en la consolidación de nuestro Sistema Departamental de Cuidado. Logramos tener un panorama mucho más claro de nuestras necesidades, de lo que en realidad estamos requiriendo y de nuestras capacidades como departamento. Para ello ha sido clave tener instrumentos técnicos y metodológicos. Eso nos ha llevado también a pensar en aspectos importantísimos en clave de las poblaciones a las que les apostamos, sobre todo a adultos mayores y personas con discapacidad”.

Participante del Sistema del Cuidado de Antioquia

“En articulación con la Fundación, desarrollamos ejercicios de transferencia de conocimiento que permitieron nutrir la construcción de los instrumentos de recolección de información y diagnóstico, y también el modelo de gobernanza. La experiencia de la Fundación contribuyó a la incorporación del enfoque diferencial y del enfoque de cuidado, y la integración de los elementos de énfasis en relación con personas con discapacidad y personas mayores”.

Juan Felipe Amburo, director ejecutivo de Humanario, organización aliada en el fortalecimiento de las Secretarías de Educación

“La Fundación Saldarriaga Concha habilita tres elementos claves en el país: 1. credibilidad, 2. soporte técnico, 3. presencia y confianza”.

Mobilización sectorial: Posicionamiento de la economía de la longevidad

- Economía de la longevidad: promovimos la discusión pública sobre el potencial de la economía de la longevidad a través de medios de comunicación y eventos especializados. De esa manera, alentamos una mirada estratégica hacia el envejecimiento como motor de desarrollo económico y social.
- Abriendo puertas: en alianza con Asobancaria, vinculamos a 18 entidades financieras para mejorar sus canales de atención a personas mayores y con discapacidad. Este proceso, basado en el diseño centrado en el usuario, fue presentado en la 58.^a Convención Nacional Bancaria, mecanismo que transforma la manera en que se perciben y desarrollan servicios inclusivos en el sector financiero.

Situación jurídica

La FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA, identificada con NIT N.º 860.038.338-9, entidad de utilidad común y de interés general y sin ánimo de lucro, organizada bajo las normas de la República de Colombia con persona jurídica reconocida por Resolución número doscientos cincuenta y tres (253) de febrero ocho (8) de mil novecientos setenta y tres (1973) del Ministerio de Justicia, publicada en el Diario Oficial número treinta y tres mil ochocientos diecisiete (33.817) de marzo veintinueve (29) de mil novecientos setenta y tres (1973), domiciliada en Bogotá, informa que a 31 de diciembre de 2024:

- La Fundación Saldarriaga Concha no se encuentra vinculada a procesos judiciales que afecten algún tipo de activo o que generen alguna contingencia.
- La Fundación manifiesta que ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre de 2024 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos.
- Durante el año 2024 no se realizaron negocios con quienes forman parte de los siguientes órganos sociales: miembros de la junta de la organización ni de los socios fundadores o administradores.
- La Fundación, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.
- La Fundación Saldarriaga Concha implementó el Programa de Transparencia de Ética Empresarial Integral (PTEE-I,) como consecuencia de las obligaciones normativas de la Ley 2195 de 2022 y la Circular 058 de 2022.
- La Fundación Saldarriaga Concha manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, derogado por el Decreto 0046 de 2024, garantizó la observancia de los principios de buena fe, lealtad y diligencia en el desarrollo de sus actividades durante el año 2024. En este sentido, aseguró la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo y promovió la transparencia en su gestión.

- Adicionalmente, durante el período mencionado:
 - o No se presentaron situaciones de conflicto de interés en los procesos de contratación ni en la adquisición de bienes y servicios que requirieron la intervención o resolución de la Junta Directiva.
 - o No se celebraron operaciones con administradores que debieran ser aprobadas o reportadas a la Junta Directiva, en su calidad de máximo órgano social, por lo que no existen transacciones sujetas a divulgación en el informe de gestión, conforme a la normativa vigente.

Con esta gestión, la Fundación Saldarriaga Concha reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo, garantizando la aplicación de las mejores prácticas en todas sus operaciones.

Propiedad intelectual y derechos de autor

La Fundación, durante 2024, con relación a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, particularmente a lo dispuesto en la Ley 23 de 1982, la Decisión 391 de 1993 de la Comunidad Andina de Naciones, los tratados internacionales en materia de derechos de autor, la Decisión 486 de 2000 en lo relativo a propiedad industrial y las demás normas que los modifican o adicionan. La Fundación manifiesta que ha protegido todos los artículos, modelos o documentos de propiedad de la Fundación, respetando en todo momento su autoría.

Información financiera

Análisis del estado de la situación financiera y el estado de resultados integral

(Valores expresados en miles de pesos)

El valor del activo total a 31 de diciembre de 2024 fue de \$689.379.838. Tuvo un incremento de \$75.697.794, equivalentes al 12,34 % con respecto al año anterior.

A continuación, se detalla la variación:

Concepto	Variación	Porcentaje
Inversiones y efectivo	67.983.999	90 %
Cuentas por cobrar	6.290.001	8 %
Propiedades de inversión	1.800.732	2 %
Propiedades, planta y equipo	-376.938	0 %
Total	75.697.794	100 %

El pasivo total disminuyó \$1.628.386, equivalentes al 19,2 %. El pasivo total para 2024 quedó en \$6.866.015. Esta disminución se explica principalmente por la variación en la ejecución de los convenios de cooperación, por valor de \$1.843.164.

Estado de resultados integral

El excedente operacional de 2024 fue de \$84.852.948, generado principalmente por los resultados de las inversiones y la diferencia en cambio de la exposición de dólares. Los ingresos por \$92.704.551 se componen así:

Ingresos	2024	Porcentaje
Actividad financiera (neto)	49.898.445	54 %
Diferencia en cambio (neto)	36.482.159	39 %
Dividendos	2.957.785	3 %
Arrendamientos	1.689.778	2 %
Otros	1.676.384	2 %

El desempeño de las inversiones en el mercado de capitales fue favorable en 2024. Estas inversiones generaron \$49.898.445. La TRM al 31 de diciembre de 2024 cerró en \$4.409,15 y para 2023 en \$3.822,05, lo que produjo \$36.482.159 de diferencia en cambio positivo no realizado.

Los costos tuvieron un incremento del 4 % con referencia al año 2023. Estos finalizaron en \$2.786.370. Los gastos de administración se disminuyeron en \$1.317.347, equivalentes al 21 %.

Gastos administrativos	2024	Porcentaje
Honorarios	1.592.994	31 %
Mantenimiento y reparaciones	589.153	12 %
Servicios	822.923	16 %
Personal	910.956	18 %
Impuestos	381.439	8 %
Depreciaciones	411.428	8 %
Diversos	191.129	4 %
Gastos de viaje	47.520	1 %
Seguros	95.277	2 %
Gastos legales	8.251	0 %
Arrendamientos	1.988	0 %
Provisión de cartera	4.723	0 %
Contribuciones y afiliaciones	7.452	0 %
Total	5.065.233	100 %

De los gastos administrativos, en el año 2024 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$2.028.293, dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación.

De la ejecución de los excedentes generados, la Fundación invirtió \$16.282.564 así:

	2024	Porcentaje
Honorarios de proyectos y servicios	6.020.836	37 %
Donaciones y aportes a proyectos	5.769.196	35 %
Personal	3.680.381	23 %
Servicios de proyectos	374.605	2 %
Gastos de viaje	364.432	2 %
Gastos bancarios	53.547	0 %
IVA mayor valor del gasto de	10.789	0 %
Papelería para proyectos	6.643	0 %
Compras para proyectos	2.135	0 %
	16.282.564	100 %

Las propiedades de inversión, que incluyen los bienes inmuebles en arrendamiento o predios que producen plusvalía, presentaron valorizaciones por \$1.617.964.

El excedente neto del periodo después de impuestos fue de \$69.902.914, principalmente causado por los ingresos favorables de las inversiones.

El otro resultado integral total fue por \$7.423.266. Este incremento se deriva de la medición a valor razonable de activos financieros a través del patrimonio.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Edición, corrección de estilo, diseño y diagramación

Jerez & Sandoval - Medios y RS

Jerez & Sandoval
Medios y Responsabilidad Social
— Desde 2010 —

Fundación Saldarriaga Concha

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023 e Informe del Revisor Fiscal.

INFORME DE REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Saldarriaga Concha (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 21 de marzo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guardan la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 las instrucciones de la Secretaria Jurídica de Bogotá aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ

Revisora Fiscal

T.P. 306102-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

7 de marzo de 2025.



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 16.457.881	\$ 21.716.449
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2.082.973	417.972
Activos financieros a costo amortizado	7	4.390.000	5.351.520
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	8	<u>450.560.391</u>	<u>389.239.977</u>
Total activos corrientes		<u>473.491.245</u>	<u>416.725.918</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio	8	45.846.410	50.783.191
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	8	64.147.081	46.326.627
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	4.625.000	
Propiedades y equipo, neto	9	5.142.317	5.519.255
Propiedades de inversión	10	<u>96.127.785</u>	<u>94.327.053</u>
Total activos no corrientes		<u>215.888.593</u>	<u>196.956.126</u>
Total activo		<u>\$ 689.379.838</u>	<u>\$ 613.682.044</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	\$ 40.683	\$ 37.632
Cuentas por pagar comerciales y otras	12	1.641.328	1.108.740
Impuestos por pagar	13	95.566	52.336
Impuesto a la renta corriente por pagar	24	36.227	38.654
Beneficios a empleados	14	198.186	185.551
Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios	15	<u>4.290.210</u>	<u>6.133.374</u>
Total pasivos corrientes		<u>6.302.200</u>	<u>7.556.287</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	134.642	175.791
Beneficios post-empleo	14	<u>429.173</u>	<u>762.323</u>
Total pasivo no corriente		<u>563.815</u>	<u>938.114</u>
Total pasivo		<u>6.866.015</u>	<u>8.494.401</u>



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
PATRIMONIO			
Fondo social		1.000	1.000
Reservas	16	84.140.418	84.140.418
Excedente del ejercicio		69.902.914	7.448.773
Resultados integrales		58.493.844	51.070.578
Excedente acumulado		<u>469.975.647</u>	<u>462.526.874</u>
Total del patrimonio neto		<u>682.513.823</u>	<u>605.187.643</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 689.379.838</u>	<u>\$ 613.682.044</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

ROBERT IVÁN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)

DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)

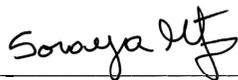


FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos ordinarios	17	\$ 92.704.551	\$ 22.132.536
Costos	18	<u>(2.786.370)</u>	<u>(2.681.355)</u>
Excedente bruto		89.918.181	19.451.181
Gastos de administración	19	<u>(5.065.233)</u>	<u>(6.382.580)</u>
Excedente operacional		84.852.948	13.068.601
Cambios en valor razonable de propiedades de inversión	10	1.617.964	6.136.534
Gastos de ejecución del excedente	20	(16.282.564)	(10.922.584)
Otros gastos	21	(124.005)	(586.416)
Costos financieros	22	<u>(111.204)</u>	<u>(113.053)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		69.953.139	7.583.082
Impuesto sobre la renta	23	<u>(50.225)</u>	<u>(134.309)</u>
Resultado neto		69.902.914	7.448.773
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias y (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	14	272.550	(117.886)
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, netos de impuestos		<u>7.150.716</u>	<u>(1.179.939)</u>
Total otro resultado integral neto de impuestos		<u>7.423.266</u>	<u>(1.297.825)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>\$ 77.326.180</u>	<u>\$ 6.150.948</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ROBERT IVÁN SALÁZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)

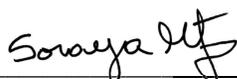


FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Reservas Asignaciones permanentes	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	\$ 1.000	\$ 85.540.418	\$ 67.246.268	\$ 446.249.009	\$ 599.036.695
Utilidad neta	-	-	-	7.448.773	7.448.773
Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	-	-	(117.886)	-	(117.886)
Realización resultado integral Grupo Orbis	-	-	(14.877.865)	14.877.865	-
Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos	-	-	(1.179.939)	-	(1.179.939)
Uso de reservas	-	(1.400.000)	-	1.400.000	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.000	84.140.418	51.070.578	469.975.647	605.187.643
Utilidad neta	-	-	-	69.902.914	69.902.914
Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	-	-	272.550	-	272.550
Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos	-	-	7.150.716	-	7.150.716
Uso de reservas	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1.000	\$ 84.140.418	\$ 58.493.844	\$ 539.878.561	\$ 682.513.823

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ROBERT IVÁN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2.023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del año	\$ 69.902.914	\$ 7.448.773
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	36.227	38.654
Depreciación de propiedades y equipo	411.428	456.900
Gastos por intereses	-	36.203
Intereses calculo actuarial	73.424	76.850
Diferencia en cambio no realizada	(36.482.159)	52.122.877
Valorización de activos financieros	(49.898.445)	(65.815.635)
Valor razonable propiedades de inversión, resultados	<u>(1.617.964)</u>	<u>(6.136.534)</u>
	(17.574.575)	(11.771.912)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(6.290.001)	6.350.231
Cuentas por pagar	532.588	586.494
Impuesto por pagar	43.230	27.992
Beneficios a empleados	12.635	20.472
Impuesto de renta pagado	(38.654)	(99.173)
Pagos calculo actuarial	(134.024)	(142.212)
Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios	<u>(1.843.164)</u>	<u>348.060</u>
	<u>(25.291.965)</u>	<u>(4.680.048)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Retiros en activos financieros	20.288.753	571.397
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(34.490)	(340.100)
Adquisiciones en propiedades de inversión	<u>(182.768)</u>	<u>2.167.711</u>
	<u>20.071.495</u>	<u>2.399.008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	<u>(38.098)</u>	<u>195.868</u>
	<u>(38.098)</u>	<u>195.868</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(5.258.568)	(6.420.594)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>21.716.449</u>	<u>28.137.043</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 16.457.881</u>	<u>\$ 21.716.449</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ROBERT IVÁN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Saldarriaga Concha (en adelante la “Fundación”) es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, reconocida como persona jurídica por Resolución No. 253 del Ministerio de Justicia del 8 de febrero de 1973. Su objeto social es la de construir una sociedad para todos, lograr la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con énfasis en los temas de discapacidad, envejecimiento y vejez; su domicilio es Bogotá. El término de duración de la Fundación es indefinido.

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022 mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

La Fundación realizó la solicitud de pertenencia estipulado en la ley 1819 del 2016 reglamentado por el Decreto 2150 del año 2023 en las fechas previstas, esto con el fin de seguir perteneciendo al régimen tributario especial. Así mismo, ha realizado la actualización de su registro como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Negocio en Marcha - Durante el año 2024 la inflación continuó descendiendo en Colombia y en el mundo, hubo devaluación del peso frente al dólar, Colombia cerró con una inflación anual del 5,2% y una TRM de 4.409,15. La Fundación cuenta con portafolio importante en el mercado de capitales, el cuál es afectado por estas variables macroeconómicas, la estrategia financiera previendo la disminución de la inflación y la diversificación tanto en moneda como en diferentes tipos de activos generaron rentabilidades positivas, la devaluación la cual no es realizada tuvo un efecto positivo en el resultado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017 y la Orientación N° 15 para entidades sin ánimo de lucro emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2024 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

- Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

2.2 Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2024. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.



Negocio en Marcha - La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Fundación tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos - Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos. netos'.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de 4.409,15 y \$3.822,05 por US\$1 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al estado de actividad según corresponda.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Cuando se generen sobregiros bancarios se muestra en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Clasificación - Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores. como: transporte urbano, refrigerios para reuniones, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, y el disponible que se tenga en los portafolios de inversión a cierre de cada mes, todas estas cuentas son propiedad de la Fundación, destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo en el desarrollo de su misión.

Efectivo o equivalentes al efectivo restringido: Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros y en cuentas bancarias y contables separadas de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación. Forman parte del efectivo disponible en el estado financiero, pero la Fundación no podrá utilizarlas para cubrir ninguno de sus gastos operacionales ni misionales, los valores que sobren al final de la realización de un convenio se deben devolver.

Equivalentes al efectivo, tales como carteras colectivas, inversiones menores en CDT con vencimientos inferiores a 90 días: Estas inversiones son administradas por corredores de bolsa externos a la Fundación, en portafolios de inversiones en los cuales hay inversiones a corto plazo y disponibles en el momento que lo requiera la Fundación.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

Clasificación - La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, activos financieros a valor razonable a través de patrimonio, cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.



La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) **Costo amortizado de un activo financiero:** Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

2.5.2. Reconocimiento y medición - Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.



Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.5.3. Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

2.5.4. Compensación de instrumentos financieros - Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5.5. Valores razonables - Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.5.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado - La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones



acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

2.6. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	50 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	10 años
Bienes Muebles y Enseres	5 años
Maquinaria y equipo	10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan., y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

2.7. Propiedades de inversión - La Fundación es dueña de edificios, oficinas y terrenos en propiedad absoluta, los cuales son mantenidos para ganar un ingreso por renta a largo plazo y para la apreciación del capital. La propiedad no está ocupada por la Fundación. La propiedad de inversión se registra al valor razonable derivado de los precios de mercado actuales para bienes raíces comparables, determinado anualmente por evaluadores externos. Los evaluadores utilizan precios de mercado observables, ajustados cuando sea necesario, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación o condición del activo específico. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

2.8. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios - Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se



prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.9. Deuda - Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.10. Cuentas comerciales por pagar - En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Aportes recibidos en la ejecución de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, los cuales tiene destinación específica.
- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por los distintos excedentes, ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo, retenciones en la fuente por IVA, Renta e ICA.
- Consultores, acreedores varios, saldos por pagar a terceros. pasivos generados en el marco del desarrollo de proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.

Medición inicial - La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición posterior - La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.



La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

2.11. Provisiones

Medición inicial

- La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Fundación reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- La Fundación utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- La Fundación reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

Medición posterior

- La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

2.12 Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. También se aplica a todos los beneficios legales a los empleados.



Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima Legal
- Vacaciones
- Pensiones de jubilación (una persona)
- Reconocimiento de honorarios a (2) personas (adultos mayores)

2.12.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: medición de beneficios generalmente a corto plazo - Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa, la Fundación medirá el importe reconocido de acuerdo con el párrafo anterior y que se espera que haya que pagar por esos servicios.

2.12.2 Beneficios por terminación de contrato - Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida. bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

2.12.3 Beneficios a los empleados post-empleo - La Fundación reconoce desde hace más de 15 años una mesada pensional a una persona que laboró con los fundadores y que no alcanzó a recibir su pensión por los medios legales. La Fundación paga 13 mesadas anuales y según documento firmado en notaría si la señora fallece y le precede su esposo la Fundación deberá reconocer la pensión a este hasta su muerte.

Adicionalmente la Fundación reconoce unos honorarios a dos personas que formaron parte de la Junta Directiva desde el inicio de la Fundación, con quienes se tiene un contrato firmado de prestación de servicios.

Para el reconocimiento de esta obligación la Fundación medirá el importe de los beneficios a largo plazo indicados anteriormente mediante la obtención de un cálculo actuarial que refleje la medición de dichos beneficios de acuerdo a lo indicado en el numeral 28.30 de la sección 28 de la Norma NIIF para Pymes.

2.13 Reconocimiento de ingreso - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

2.13.1 Venta de bienes inmuebles - Los ingresos asociados con la venta de bienes inmuebles, deben reconocerse cuando:

- Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.



- El importe de los ingresos puede ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13.2 *Donaciones* - Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

2.13.3 *Dividendos* - Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable.
- La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

2.13.4 *Arrendamientos* - Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.
- Los ingresos por arrendamientos, se reconocerán en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito.

2.13.5 *Intereses* - Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán según la información recibida en los extractos bancarios de las cuentas de ahorro y en los que emitan las entidades que administran el portafolio.

2.14 Impuesto sobre la renta corriente y diferido - El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.



El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

2.15 Arrendamientos - Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales sustancialmente el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Fundación toma en arriendo vehículos. Se clasifican como arriendos financieros los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales Sustancialmente, la Fundación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2021 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015. 2131 de 2016. 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

4.1. Deterioro de activos no monetarios - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.



4.3. Impuesto sobre la renta - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. Deterioro de cuentas por cobrar - La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares, la metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

4.6. Beneficios a empleados post-empleo - El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. Provisiones - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	2024	2023
Caja	\$ 5.439	\$ 3.314
Bancos nacionales	15.380.502	20.208.310
Bancos nacionales (restringidos) (1)	<u>1.071.940</u>	<u>1.504.825</u>
	<u>\$ 16.457.881</u>	<u>\$ 21.716.449</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 existían activos restringidos por \$1.071.940 (2023 \$1.504.825) correspondientes a los fondos de destinación específica utilizados en los convenios.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores (1)	\$ 6.617.770	\$ 295.142
Intereses	<u>-</u>	<u>9.725</u>
Cientes, neto	6.617.770	304.867
Anticipos	64.712	28.263
Otras cuentas por cobrar	7.892	55.924
Retenciones de impuestos	<u>17.599</u>	<u>28.918</u>
Total	6.707.973	417.972
Porción no corriente	<u>4.625.000</u>	<u>-</u>
Porción corriente	<u>\$ 2.082.973</u>	<u>\$ 417.972</u>

(1) La fundación otorgo dentro de su objeto misional un crédito al Instituto Roosevelt en febrero del 2024 a 5 años a una tasa de IBR-5 con un periodo de gracia de 1 año.

De acuerdo con la evaluación realizada no se presentó deterioro de la cartera.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Certificados de depósito a término fijo	<u>\$ 4.390.000</u>	<u>\$ 5.351.520</u>
Total	<u>\$ 4.390.000</u>	<u>\$ 5.351.520</u>

Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread / Tasa facial	Valor Mercado
Banco Davivienda S.A.	AAA	27-dic-23	27-mar-25	FIJA	9,21	\$ 1.900.000
Banco Davivienda S.A.	AAA	27-dic-23	27-abr-25	FIJA	9,23	804.000
Banco Davivienda S.A.	AAA	27-dic-23	27-jun-25	FIJA	9,31	996.000
Banco Davivienda S.A.	AAA	27-dic-23	27-dic-25	FIJA	9,33	<u>690.000</u>

CERTIFICADOS A TERMINIO FIJO MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO \$ 4.390.000



Estos (4) CDTs que se encuentran activos con Banco Davivienda S.A., corresponden a CDT's en posición propia por parte de la Fundación y no se adquirieron por medio de los administradores de portafolio, el origen de estos recursos pertenece al convenio con Fundación Ford con una destinación específica y tienen una restricción.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y A TRAVÉS DEL PATRIMONIO

8.1. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados

	2024	2023
Certificados de depósito a término fijo (a)	\$ 107.271.238	\$ 123.448.974
Fondos e índices en acciones en moneda extranjera (b)	141.392.327	102.365.281
Bonos en moneda extranjera (c)	95.217.997	73.954.936
Bonos en pesos (d)	27.046.379	35.557.348
Títulos de deuda pública TES (e)	54.483.955	32.544.933
Fondos e índices en renta fija en moneda local (f)	8.194.403	14.047.745
Fondos e índices en acciones en moneda local (g)	9.079.672	5.451.183
Acciones locales (h)	6.720.761	1.003.207
Otros Fondos (i)	<u>1.153.659</u>	<u>866.370</u>
Corriente	450.560.391	389.239.977
Porción no corriente		
Otros fondos (i)	18.091.004	20.075.538
Inversiones en activos alternativos (j)	<u>46.056.077</u>	<u>26.251.089</u>
Total no corriente	<u>64.147.081</u>	<u>46.326.627</u>
Total, activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	<u>\$ 514.707.472</u>	<u>\$ 435.566.604</u>

(a) El incremento total de los activos financieros a valor razonable, que pasaron de \$435.566.604 en 2023 a \$514.707.472 en 2024, fue generado por las valorizaciones positivas de estas inversiones en los portafolios locales e internacionales, así como por la devaluación del peso colombiano. El valor de mercado de los CDTs a 31 de diciembre de 2024 por cada emisor es el siguiente:

Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread / Tasa facial	Valor Mercado
Banco AV Villas	AAA	9-ago-24	9-feb-26	Tasa Fija	9,74%	\$ 506.410
Banco Colpatría	AAA	22-feb-22	24-feb-25	Tasa Fija	9,04%	1.008.680
Banco Colpatría	AAA	22-abr-22	22-abr-26	Tasa Fija	10,48%	514.065
Banco Colpatría	AAA	5-dic-23	5-jun-25	IBR	2,20%	1.012.550
Banco Colpatría	AAA	12-ago-24	12-ago-26	Tasa Fija	9,65%	1.516.425
Banco Davivienda	AAA	23-may-23	25-may-26	Tasa Fija	13,18%	1.057.310
Banco Davivienda	AAA	25-ene-24	25-ene-30	Tasa Fija	9,92%	2.996.190
Banco Davivienda	AAA	14-jul-23	14-jul-28	Tasa Fija	12,32%	547.290
Banco Davivienda	AAA	5-oct-22	5-oct-27	Tasa Fija	15,03%	1.739.385
Banco Davivienda	AAA	12-may-22	12-may-25	Tasa Fija	11,68%	511.625
Banco Davivienda	AAA	22-ene-24	22-ene-30	Tasa Fija	9,92%	1.999.260
Banco de Bogotá	AAA	8-feb-23	8-feb-28	IPC	7,10%	1.055.140
Banco de Bogotá	AAA	30-ene-23	30-jul-25	Tasa Fija	16,28%	1.064.230
Banco de Bogotá	AAA	31-ene-23	31-jul-25	Tasa Fija	16,28%	531.980



Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread / Tasa facial	Valor Mercado
Banco de Bogotá	AAA	3-feb-23	3-feb-28	IPC	7,40%	1.064.740
Banco de Bogotá	AAA	7-jul-23	7-jul-26	Tasa Fija	12,64%	534.680
Banco de Occidente	AAA	1-jul-16	1-jul-25	IPC	4,00%	1.021.370
Banco Popular	AAA	11-dic-23	11-dic-26	Tasa Fija	11,59%	2.075.200
Banco Popular	AAA	11-abr-23	14-oct-25	Tasa Fija	12,96%	1.053.170
Banco Popular	AAA	10-nov-23	10-nov-26	Tasa Fija	11,95%	1.052.910
BBVA Colombia	AAA	2-ago-23	2-ago-29	Tasa Fija	12,27%	548.520
BBVA Colombia	AAA	9-feb-18	9-feb-28	Tasa Fija	7,25%	469.285
BBVA Colombia	AAA	11-ene-23	13-ene-26	Tasa Fija	16,46%	550.270
BBVA Colombia	AAA	25-jul-23	25-jul-29	Tasa Fija	12,27%	549.775
BBVA Colombia	AAA	14-dic-22	14-dic-27	Tasa Fija	16,41%	2.229.213
BBVA Colombia	AAA	2-may-22	2-may-25	Tasa Fija	11,08%	511.520
BBVA Colombia	AAA	16-ene-24	16-jul-25	IBR	0,85%	1.001.760
BBVA Colombia	AAA	10-ago-23	12-ago-30	Tasa Fija	12,32%	1.094.090
BBVA Colombia	AAA	7-mar-16	9-mar-26	IPC	4,85%	502.125
BBVA Colombia	AAA	2-jun-22	2-jun-26	Tasa Fija	12,23%	1.041.250
BBVA Colombia	AAA	17-may-22	17-may-27	Tasa Fija	12,14%	531.715
BBVA Colombia	AAA	13-may-16	13-may-26	Tasa Fija	9,13%	1.003.520
BBVA Colombia	AAA	13-may-16	13-may-26	Tasa Fija	9,13%	1.003.520
Corficolombiana	AAA	26-feb-20	26-feb-25	Tasa Fija	5,97%	500.130
Findeter	AAA	17-abr-23	21-abr-25	IBR	2,45%	504.485
Banco de Bogotá	AAA	3-feb-23	3-feb-28	IPC	7,40	2.661.598
Banco de Bogotá	AAA	3-feb-23	8-feb-28	IPC	7,10	2.110.136
Banco de Bogotá	AAA	15-jul-24	20-nov-26	Tasa Fija	9,46	5.024.833
Banco de Bogotá	AAA	15-jul-24	15-abr-26	Tasa Fija	10,43	2.059.078
Bancolombia	AAA	16-dic-22	4-ago-27	IPC	3,05	960.937
Bancolombia	AAA	16-dic-22	16-dic-34	IPC	8,50	1.738.133
Bancolombia	AAA	16-dic-22	16-dic-34	IPC	8,50	4.635.022
Bancolombia	AAA	16-dic-22	24-jul-35	IPC	5,30	2.212.773
Bancolombia	AAA	16-dic-22	4-ago-27	IPC	3,05	1.921.874
Bancolombia	AAA	30-mar-22	2-feb-26	Tasa Fija	16,01	2.177.826
Bancolombia	AAA	30-mar-22	25-feb-26	Tasa Fija	9,41	1.004.554
Bancolombia	AAA	30-mar-22	31-may-26	Tasa Fija	13,18	1.318.758
Bancolombia	AAA	30-mar-22	11-jul-26	Tasa Fija	10,44	1.548.842
Bancolombia	AAA	30-mar-22	29-mar-26	Tasa Fija	10,48	252.002
Bancolombia	AAA	30-mar-22	24-jul-27	Tasa Fija	12,32	1.075.605
Bancolombia	AAA	30-mar-22	2-feb-26	Tasa Fija	16,01	272.228
Bancolombia	AAA	30-mar-22	30-may-26	Tasa Fija	13,18	3.165.728
Bancolombia	AAA	30-mar-22	31-may-26	Tasa Fija	13,18	1.582.509
Bancolombia	AAA	30-mar-22	26-may-26	Tasa Fija	13,18	2.904.780
Bancolombia	AAA	30-mar-22	30-mar-26	Tasa Fija	10,48	1.007.732
Findeter	AAA	17-jul-24	17-abr-25	Tasa Fija	10,34	4.094.146
Findeter	AAA	17-jul-24	23-feb-25	Tasa Fija	9,65	3.534.972
Banco BBVA	AAA	21-abr-23	9-may-26	Tasa Fija	13,23	3.717.156
Banco BBVA	AAA	21-abr-23	12-nov-28	Tasa Fija	9,97	3.029.923
Banco BBVA	AAA	21-abr-23	13-nov-26	Tasa Fija	9,60	5.547.698
Banco BBVA	AAA	21-abr-23	1-ago-27	Tasa Fija	12,41	1.076.166
Banco BBVA	AAA	21-abr-23	21-abr-26	Tasa Fija	12,96	2.126.964
Findeter	AAA	23-abr-24	6-jun-27	IPC	5,30	2.008.523
Findeter	AAA	23-abr-24	3-dic-25	IPC	4,20	2.002.410
Findeter	AAA	23-abr-24	23-abr-29	IPC	5,50	3.033.330



Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread / Tasa facial	Valor Mercado
Findeter	AAA	7-may-24	7-may-26	Tasa Fija	10,48	<u>2.561.214</u>
Certificados a termino fijo medidos a valor razonable						<u>\$ 107.271.238</u>

(b) El valor de mercado al 31 de diciembre de 2024 para los fondos e índices de acciones en moneda local y moneda extranjera a valor de mercado es el siguiente:

Administrador	Tipo de índice o fondo	Valor de mercado
UBS	Global Opportunities Access Sicav - Global Equities li F-Usd	\$ 26.138.870
UBS	Ubs (Irl) Etf Plc - Msci Acwi Esg Universal Low Carbon Select Ucits Etf	18.251.751
UBS	Ubs (Irl) Fund Solutions Plc - Msci Acwi Sf Ucits Etf	17.447.822
UBS	UBS (Lux) Equity SICAV - Long Term Themes (USD) (USD Portfolio Hedged) F-Acc	1.508.564
Jp Morgan	Invesco S&P 500 Ucits Etf Usd Acc	37.971.010
Jp Morgan	Vanguard Em Index Fund Usd Acc I+	7.492.551
Jp Morgan	Invesco Eqqq Nasdaq 100 Usd Acc	5.411.790
Jp Morgan	Invesco Fin S&P Us Seselect Usd Acc	1.489.980
Jp Morgan	Vaneck Vectors Semcondtr Usd Acc	1.105.965
Jp Morgan	Invesco Health S&P Us Sel Usd Acc	745.604
Jp Morgan	Db X Msci Usa Industrials Usd Dist	364.822
Jp Morgan	Xtrackers S&P500 Eq Wt Usd Acc	1.825.421
Jp Morgan	Db X Msci Us Cons Disc Usd Dist	406.401
Jp Morgan	Vaneck Oil Services Usd Acc	903.593
Jp Morgan	Spdr S&P 400 Us Mid Cap Usd Acc	2.435.967
Jp Morgan	Wellington Strat Eu Eq Fd Eur Acc S	2.217.356
Jp Morgan	Ishares Msci Euro Fin Sect Eur Acc	779.206
Jp Morgan	Blackrock Europe Eq 1 Fd Eur Acc J	3.103.726
Jp Morgan	Blackrock Cont Euflex Eur Acc I2	3.284.513
Jp Morgan	Arcus Japan Usd Acc D	1.101.558
Jp Morgan	Blackrock Japan Eq 1 Fd Jpy Acc J	3.151.754
Jp Morgan	Blackrock Japan Eq 1 Fd Usdh Acc J	1.264.486
Jp Morgan	Vanguard Pacif Ex-Jap In Usd Acc I+	387.276
Jp Morgan	Ubs Msci Canada Cad Acc	1.141.674
Jp Morgan	Ishares Gold Producers Usd Acc	746.800
Jp Morgan	Ishares Core Ftse100 Ucits Gbp Dist	<u>713.867</u>
Total, fondos en moneda extranjera		<u>\$ 141.392.327</u>

(c) Las inversiones en bonos en moneda extranjera a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisor	Calificación	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Fondos-renta fija internacional					
Bonos en USD					
Bank of Montreal	A-	10-ene-25	FIJA	1,50%	\$ 1.198.010
Apple Inc.	AA+	13-ene-25	FIJA	2,75%	1.204.655
Merck & Co. Inc.	A+	10-feb-25	FIJA	2,75%	1.201.295



Emisor	Calificación	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
BOC Aviation Ltd	BBB+	21-ene-26	FIJA	1,75%	1.549.327
Amgen Inc.	BBB+	2-mar-26	FIJA	5,51%	1.492.563
Notes Glencore Funding LLC	BBB+	27-abr-26	FIJA	1,63%	1.569.627
Volkswagen Group	BBB+	26-sep-26	FIJA	3,20%	1.505.323
Notes Daimler Trucks Finance	BBB+	14-dic-26	FIJA	2,00%	<u>1.546.977</u>
Total, bonos directos en moneda extranjera					11.267.777
Global Opportunities Access					
SICAV - Global Bonds USD F-acc	NA	NA	NA	NA	25.227.613
Global fixed income investment grade	NA	NA	NA	NA	23.666.105
Us fixed income investment grade	NA	NA	NA	NA	13.458.594
Jpm li-liq lvnv fd - usd - w	NA	NA	NA	NA	1.693.764
Us fixed income inflation	NA	NA	NA	NA	3.720.943
European fixed income investment grade	NA	NA	NA	NA	4.248.235
Extended fixed income high yield	NA	NA	NA	NA	2.928.106
Asia fixed income	NA	NA	NA	NA	1.788.111
Global Opportunities Access					
SICAV - High Yield and EM Bonds F-acc	NA	NA	NA	NA	<u>7.218.749</u>
Total, fondos renta fija en moneda extranjera					<u>83.950.220</u>
Total, bonos en moneda extranjera					<u>\$ 95.217.997</u>

(d) Las inversiones en Bonos en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
BANCO DAVIVIENDA	AAA	15-nov-18	17-nov-26	IPC	3,39%	\$ 978.620
BANCO DAVIVIENDA	AAA	7-jun-17	8-jun-27	IPC	3,39%	963.830
BANCO DAVIVIENDA	AAA	10-nov-15	10-nov-25	IPC	4,50%	1.011.690
BANCO DAVIVIENDA	AAA	11-feb-20	11-feb-25	Tasa Fija	6,04%	501.975
BANCO DE BOGOTÁ	AAA	10-feb-21	10-feb-26	IPC	1,16%	484.955
BANCO DE BOGOTÁ	AAA	10-feb-21	10-feb-26	IPC	1,16%	484.955
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9-ago-12	9-ago-27	IPC	4,27%	988.320
BANCO POPULAR	AAA	15-jul-21	15-jul-26	IPC	2,58%	981.350
BANCO POPULAR	AAA	11-nov-21	11-nov-26	IPC	3,38%	980.590
CELSIA	AAA	24-abr-19	24-abr-31	IPC	3,68%	912.570
CODENSA	AAA	25-ago-20	25-ago-27	IPC	2,45%	565.158
CODENSA	AAA	25-ago-20	25-ago-27	IPC	2,45%	470.965
EPSA	AAA	21-abr-10	22-abr-30	IPC	6,08%	1.027.470
GRUPO SURA	AAA	11-ago-20	11-ago-27	IPC	2,54%	470.385



Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
ISA	AAA	25-jun-24	25-jun-30	IPC	5,82%	2.006.360
ISA	AAA	25-jul-18	26-jul-27	IPC	3,49%	1.938.380
ISAGEN S.A. E.S.P.	AAA	3-mar-22	5-mar-29	IPC	4,05%	943.780
ITAU COLOMBIA	AAA	27-feb-20	27-feb-25	Tasa Fija	6,00%	999.670
PROMIGAS	AAA	19-nov-20	19-nov-25	IPC	1,58%	490.200
UNE-EPM-		26-may-16	26-may-26			
TELECOMUNICACIONES	A-			IPC	4,15%	474.640
UNE EPM		26-may-16	26-may-26			
TELECOMUNICACIONES	A-			IPC	4,15%	949.280
ISA	AAA	28-nov-17	28-nov-31	IPC	3,75%	1.817.243
ISA	AAA	28-nov-17	28-nov-25	Tasa Fija	6,81%	980.169
ISA	AAA	22-nov-23	22-nov-30	IPC	5,10%	1.477.020
ISA	AAA	25-jun-24	25-jun-30	IPC	5,82%	1.254.428
ISA	AAA	25-jun-24	25-jun-30	IPC	5,82%	1.505.313
ISAGEN S.A. E.S.P.	AAA	6-jun-19	6-jun-27	Tasa Fija	6,80%	468.333
ISAGEN S.A. E.S.P.	AAA	19-may-21	19-may-29	IPC	3,35%	<u>918.730</u>
Total bonos en pesos colombianos						<u>\$ 27.046.379</u>

(e) Las inversiones en TES a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Ministerio de hacienda	Nación	26-mar-21	26-mar-31	Fija	7,0%	\$ 870.480
Ministerio de hacienda	Nación	26-oct-19	26-oct-50	Fija	7,0%	910.020
Ministerio de hacienda	Nación	26-oct-19	26-oct-50	Fija	6,0%	910.020
Ministerio de hacienda	Nación	26-oct-19	26-oct-50	Fija	6,3%	910.020
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,0%	275.919
Ministerio de hacienda	Nación	9-feb-22	9-feb-33	Fija	9,3%	596.735
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	13,3%	1.103.676
Ministerio de hacienda	Nación	9-feb-22	9-feb-33	Fija	9,3%	1.193.470
Ministerio de hacienda	Nación	9-jul-20	9-jul-36	Fija	6,0%	336.855
Ministerio de hacienda	Nación	26-mar-21	26-mar-31	Fija	7,3%	870.480
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	13,3%	643.811
Ministerio de hacienda	Nación	9-feb-22	9-feb-33	Fija	7,3%	2.386.940
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	412.380
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	742.284
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	7,3%	1.072.188
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	13,3%	974.914
Ministerio de hacienda	Nación	26-oct-19	26-oct-50	UVR	3,5%	606.680
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	13,3%	453.618
Ministerio de hacienda	Nación	9-feb-22	9-feb-33	Fija	13,3%	596.735
Ministerio de hacienda	Nación	9-jul-20	9-jul-36	Fija	6,3%	875.814
Ministerio de hacienda	Nación	9-jul-20	9-jul-36	Fija	6,3%	1.684.257
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,0%	1.379.681
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,0%	2.759.363
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	206.189
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	721.662
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	4.123.781
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	288.665



Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	1.072.183
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	82.476
Ministerio de hacienda	Nación	28-may-21	28-may-42	Fija	9,3%	206.189
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	1.720.383
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	152.923
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	525.673
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	1.433.653
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	1.051.345
Ministerio de hacienda	Nación	25-jul-23	25-jul-46	Fija	11,5%	382.307
Ministerio de hacienda	Nación	18-abr-19	18-abr-29	UVR	2,3%	342.264
Ministerio de hacienda	Nación	18-abr-19	18-abr-29	UVR	2,3%	2.909.244
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	1.876.256
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	4.972.078
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	938.128
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	4.503.015
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	375.251
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	1.031.940
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	UVR	3,3%	<u>3.002.010</u>
Total, TES						<u>\$ 54.483.955</u>

(f) Las inversiones en fondos de renta fija en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Administrador	Nombre del fondo	2024	2023
BTG Pactual	Fondo deuda privada	\$ 8.165.683	\$ 14.021.737
Fiduciaria Bancolombia	Fondo renta liquidez	<u>28.720</u>	<u>26.008</u>
Total, fondos en renta fija en moneda local		<u>\$ 8.194.403</u>	<u>\$ 14.047.745</u>

(g) Las inversiones en fondos de renta variable en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Administrador	Nombre del fondo	2024	2023
Fiduciaria Bancolombia	Fondo renta variable Colombia	\$ 2.826.035	\$ 3.271.005
Fiduciaria Bancolombia	COLCAP	946.560	2.180.178
BTG Pactual	BTG Pactual Colombia	<u>5.307.077</u>	<u>-</u>
Total, fondos en acciones en moneda local		<u>\$ 9.079.672</u>	<u>\$ 5.451.183</u>

(h) Las inversiones en acciones locales a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Título	Emisor	2024	2023
Acciones	Banco Davivienda	\$ 201.202	\$ 219.764
	Cementos Argos	1.053.079	-
	Bancolombia	5.466.480	613.600
	Empresa de Energía de Bogotá	<u>-</u>	<u>169.843</u>
Total general		<u>\$ 6.720.761</u>	<u>\$ 1.003.207</u>



(i) Las inversiones en otros vehículos a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Administrador	Nombre del fondo	2024	2023
BTG Pactual	Scrow PA Titan	\$ 18.091.004	\$ 20.075.538
Corredores Davivienda	Fondo privado inversor	<u>1.153.659</u>	<u>866.370</u>
Total		19.244.663	20.941.908
Porción no corriente		<u>18.091.004</u>	<u>20.075.538</u>
Porción corriente		<u>\$ 1.153.659</u>	<u>\$ 866.370</u>

Patrimonio autónomo Titan - en la transacción de compraventa del Grupo Orbis el comprador y el vendedor acordaron crear este patrimonio autónomo con el fin de resguardar y administrar los recursos destinados para asegurar la materialización de posibles contingencias legales, laborales, ambientales y de impuestos que pueda tener el Grupo Orbis, estos recursos serán liberados a medida que las contingencias no se materialicen. Durante el 2024 se realizó liberación de recursos por esta razón disminuyo con respecto al año anterior.

Fondo inversor - la fundación tiene el 4.27% de participación en el fondo.

(j) Las inversiones en activos alternativos a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

Administrador	Tipo de índice o fondo	Valor de mercado
UBS	Key Multi-Manager Alternative	\$ 6.640.612
UBS	MVPE 7 - Multi-Vintage	1.166.537
UBS	Apollo Debt Solutions BDC iCapital	4.932.401
UBS	Blackstone Private Credit Fd	4.136.563
UBS	Brookfield Oaktree Wealth Sol. Alt. Fd SA SICAV UCI Part II	4.794.113
UBS	STRIPE 110 - Investing in Dover Street XI Outstanding Shares	669.816
UBS	STRIPE 116 - Class A Investing in Clearlake VIII	60.075
UBS	MV Direct	180.775
UBS	STRIPE 119 - Class A Investing in PG UBS Joint Initiative II	149.360
UBS	Manager Opp. Access SICAV-SIF - Risk Parity Strategies	2.683.651
UBS	Starwood Real Estate Income Trust	2.941.974
UBS	Blue Owl Real Estate Net Lease	2.273.724
UBS	UBS (Lux) Global Living Fund S.A.	2.263.243
JP Morgan	Eqf Infrastructure Vi Private	1.137.900
JP Morgan	Hps Corporate Lending Fund (Hlend)	4.844.233
JP Morgan	Providence Ix Private Investors	1.582.788
JP Morgan	Dover Street Fund Xi Private	1.006.362
JP Morgan	Asf Ix Private Investors Offshore	710.896
JP Morgan	Vintage 2024 Private Investments	282.635
JP Morgan	Global Impact Fund li Sicav-Raif	1.303.160
Bancolombia	Renta alternativo global	<u>2.295.259</u>
	Total, activos alternativos	<u>\$ 46.056.077</u>



8.2. Activos financieros a valor razonable a través del estado del patrimonio

Activos financieros a valor razonable a través del estado del estado de resultados integrales – ORI

	2024	2023
Acciones Grupo Imsa (a)	\$ 45.218.828	\$ 50.155.609
Acciones Proninsa (b)	<u>627.582</u>	<u>627.582</u>
Total	<u>\$ 45.846.410</u>	<u>\$ 50.783.191</u>

- (a) En Grupo Imsa, la Fundación posee 1.135.074 acciones, equivalente al 12.85%. En abril del 2024 la Fundación acepto la propuesta de readquisición de acciones, el número de acciones readquiridas fue de 360.412. Las acciones restantes se ajustaron al valor de la readquisición, 39.837 cada una.

La metodología utilizada para la valoración fue la siguiente:

La valoración de la acción del grupo Imsa se encuentra valorado bajo la metodología de precio sin vigencia indicado en el Capítulo I numeral 4.3 del manual de valoración de PiP Colombia, el cual se cita a continuación:

“Los precios obtenidos de acuerdo con los procedimientos previos, tendrán una vigencia de 180 días calendario, y de 30 días calendario para los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo.

Una vez transcurrido este tiempo, si no se han presentado operaciones que marquen precio, el mismo será actualizado de forma diaria así:

$$PV_t = PN * x(1-m) + VL * m$$

Donde:

PV_t: Nuevo precio de valoración en el momento t.

PN: Ultimo precio operado.

VL: Es el valor en libros, incluyendo valorizaciones al patrimonio de la acción al momento t, o el valor del NAV más reciente para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo.

El valor de m, se desprende de la siguiente relación:

$$m = \frac{F * -h}{h}$$

h: Es un factor de ponderación lineal que va asignando un mayor peso al valor en libros de la acción conforme el tiempo desde la última operación va aumentando, hasta llegar a los 180 días calendario, en donde este converge exactamente al mismo, para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo el plazo es de 150 días.

F* Es el número de días calendario transcurridos desde el momento en que se cumplieron los primeros 180 días sin operaciones que detonan el cambio de metodología; para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo el plazo es de 150 días. Es decir 180 o 150 días + el # número de días adicionales transcurridos desde el cambio metodológico, dependiendo si el cálculo se realiza para las acciones o para los fondos de inversión respectivamente.”



La operación es la siguiente:

Fecha último precio operado	19/04/2024
Fecha inicio de transición a Valor en Libros	16/10/2024
Fecha de valoración	31/12/2024
Ultimo precio operado	37,443
Valor en libros	43,114
H	180
F	256
M	0,42
Precio de valoración 31 de diciembre de 2024	39.837

- (b) La Fundación posee 2.074.183 de Proninsa SAS. equivalente al 12.85%. La Fundación no posee una información detallada de la operación de la empresa para realizar una valoración que permita obtener un valor razonable por medio de múltiples comparables o flujo de caja descontado por esa razón se opta por dejar el importe en libros a la última fecha en que se midió con fiabilidad.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

	Terrenos y edificios	Equipo procesamiento de datos	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	\$ 5.093.173	\$ 57.912	\$ 235	\$ 367.935	\$ 5.519.255
Adiciones y traslados	-	21.275	-	13.215	34.490
Cargo de depreciación	<u>(315.090)</u>	<u>(22.083)</u>	<u>(124)</u>	<u>(74.131)</u>	<u>(411.428)</u>
Saldo al final del año	4.778.083	57.104	111	307.019	5.142.317
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	5.409.051	674.688	67.638	836.566	6.987.943
Depreciación acumulada	<u>(630.968)</u>	<u>(617.584)</u>	<u>(67.527)</u>	<u>(529.547)</u>	<u>(1.845.626)</u>
Neto	<u>\$ 4.778.083</u>	<u>\$ 57.104</u>	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 307.019</u>	<u>\$ 5.142.317</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2023					
Saldo al comienzo del año	\$ 5.408.263	\$ 66.094	\$ 357	\$ 197.544	\$ 5.672.258
Adiciones y traslados	-	26.998	-	240.657	267.655
Cargo de depreciación	<u>(315.090)</u>	<u>(35.180)</u>	<u>(122)</u>	<u>(70.266)</u>	<u>(420.658)</u>
Saldo al final del año	5.093.173	57.912	235	367.935	5.519.255
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	5.409.051	653.413	67.638	823.351	6.953.453
Depreciación acumulada	<u>(315.878)</u>	<u>(595.501)</u>	<u>(67.403)</u>	<u>(455.416)</u>	<u>(1.434.198)</u>
Neto	<u>\$ 5.093.173</u>	<u>\$ 57.912</u>	<u>\$ 235</u>	<u>\$ 367.935</u>	<u>\$ 5.519.255</u>



Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$411.428 (2023 \$420.658) fueron cargados a gastos de administración.

Durante los años 2024 y 2023, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

El rubro de vehículo incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario y cuyos valores se muestran a continuación:

	2024	2023
Costo	\$ 226.990	\$ 226.990
Depreciación acumulada	<u>(81.641)</u>	<u>(36.242)</u>
	<u>\$ 145.349</u>	<u>\$ 190.748</u>

El plazo del arrendamiento financiero es de 60 meses, la tasa es IBR + 6,76

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a los lotes ubicados en el municipio de Chía y oficinas en Bogotá, los cuales son medidas a valor razonable, esta valoración fue contratada con la empresa Logan Valoation la medición se realizó por los métodos de mercado, costos y residual de acuerdo con la naturaleza de cada propiedad.

	Terrenos y edificios
Al 31 de diciembre de 2024	
Valor razonable	\$ <u>96.127.785</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2024	
Saldo al comienzo del año	94.327.053
Adiciones	182.768
Medición valor razonable (a)	<u>1.617.964</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 96.127.785</u>
Al 31 de diciembre de 2023	
Valor razonable	\$ <u>94.327.053</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2023	
Saldo al comienzo del año	\$ 86.022.808
Adiciones	2.167.711
Medición valor razonable	<u>6.136.534</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 94.327.053</u>

(a) La medición de valor razonable se compone de las desvalorizaciones y valorizaciones de las propiedades de inversión, el resultado neto es el siguiente:



	2024	2023
Medición valor razonable propiedades de inversión (desvalorización)	\$ (6.440.795)	\$ -
Medición de propiedades de inversión a valor razonable (valorización)	<u>8.058.759</u>	<u>6.136.534</u>
	<u>\$ 1.617.964</u>	<u>\$ 6.136.534</u>

Las oficinas en Bogotá y local en Chía se encuentran en arrendamiento y los principales clientes durante el año 2024 son:

Farmatodo S.A (Chía)
 Ingeurbe S.A.S. (Bogotá)
 Servientrega S.A. (Bogotá)
 Banco Davivienda S.A. (Bogotá)
 Embajada de Suiza (Bogotá)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	2024	2023
Obligaciones financieras	\$ <u>175.325</u>	\$ <u>213.423</u>
Total	175.325	213.423
Porción no corriente	<u>134.642</u>	<u>175.791</u>
Porción corriente	<u>\$ 40.683</u>	<u>\$ 37.632</u>

De los \$175.326 en obligaciones financieras, \$ 175.210 son del leasing financiero y \$114 corresponden a obligaciones por tarjetas de crédito, estas obligaciones se encuentran con el Banco de Occidente.

Las características del leasing son:

- Valor del contrato: \$226.990
- Tasa: IBR+6.76
- Duración: 60 meses

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Costos y gastos por pagar (a)	\$ 1.430.966	\$ 786.802
Retenciones en la fuente	150.959	82.920
Retención en garantía a proveedores	39.809	228.745
Ica retenido	17.394	7.770
Ingresos recibidos por anticipado	200	1.723
Impuesto a las ventas retenido	1.835	633
Retenciones y aportes de nomina	<u>165</u>	<u>147</u>
	<u>\$ 1.641.328</u>	<u>\$ 1.108.740</u>



(a) Costos y gastos por pagar

	2024	2023
Funcionamiento	\$ 385.637	\$ 280.122
Proyectos recursos de convenios	173.740	67.283
Inversión misional	<u>871.589</u>	<u>439.395</u>
Total	<u>\$ 1.430.966</u>	<u>\$ 786.801</u>

La variación en los costos y gastos por pagar se incrementó de mayor manera en la inversión misional, el incremento en la ejecución misional (ver nota 20) también se refleja en el incremento de las cuentas por pagar.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Iva por pagar	\$ 80.012	\$ 52.084
ICA por pagar	<u>15.554</u>	<u>252</u>
	<u>\$ 95.566</u>	<u>\$ 52.336</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías consolidadas	\$ 57.333	\$ 62.919
Intereses sobre cesantías	6.881	7.444
Vacaciones consolidadas	<u>133.972</u>	<u>115.188</u>
	<u>\$ 198.186</u>	<u>\$ 185.551</u>

Beneficios post-empleo

Saldos pasivos Post empleo	<u>\$ 429.173</u>	<u>\$ 762.323</u>
	<u>\$ 429.173</u>	<u>\$ 762.323</u>

Cargos a los otros resultados integrales Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados Integrales	<u>\$ (10.635)</u>	<u>\$ 117.886</u>
--	--------------------	-------------------

Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	<u>\$ (10.635)</u>	<u>\$ 117.886</u>
---	--------------------	-------------------

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo		
Saldo al 1 de enero	\$ 762.323	\$ 709.799
Costos de servicios del período		
Costos de intereses	73.424	76.850
Pagos efectuados	(134.024)	(142.212)
Efecto de cambios por experiencia	(261.915)	-
Ganancias / (pérdidas) actuariales	<u>(10.635)</u>	<u>117.886</u>
	<u>\$ 429.173</u>	<u>\$ 762.323</u>



	2024	2023
Asunciones		
Tasa de descuento	9,75%	10,75%
Incremento de pensiones 2025	5,5%	4,94%
Incremento de pensiones 2026	3,0%	3,0%

15. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO – RECURSOS DE CONVENIOS

Convenio				
Gran Ford Bono de impacto social	\$	3.315.378	\$	4.878.094
Ministerios de ciencias y U Javeriana		567.797		1.080.875
Integralia - proyecto HUB		212.203		-
Bono social		194.832		136.445
Convenio Fundación Lucker Tumaco		-		20.044
Asobancaria		-		7.338
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao		-		5.944
Vista Hermosa-Ujaveriana		-		4.634
		<u> </u>		<u> </u>
Total	\$	<u>4.290.210</u>	\$	<u>6.133.374</u>

Los ingresos recibidos por anticipado obedecen a la ejecución de los convenios realizados con diferentes entidades en cumplimiento del objeto social. La ejecución detallada durante el año 2024 de cada uno de esos convenios es la siguiente:

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2023	Movimiento 2024	Saldo final 2024
Gran Ford Bono de impacto social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 5.695.693	\$ 17.751	\$ 5.713.444
	Ejecución de gastos	<u>(817.599)</u>	<u>(1.580.467)</u>	<u>(2.398.066)</u>
	Total convenio	<u>\$ 4.878.094</u>	<u>\$ (1.562.716)</u>	<u>\$ 3.315.378</u>
Integralia - proyecto HUB	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ -	\$ 256.296	\$ 256.296
	Ejecución de gastos	<u>-</u>	<u>(44.093)</u>	<u>(44.093)</u>
	Total convenio	<u>\$ -</u>	<u>\$ 212.203</u>	<u>\$ 212.203</u>
Bono social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 542.446	\$ 1.130.288	\$ 1.672.734
	Ejecución de gastos	<u>(406.001)</u>	<u>(1.071.901)</u>	<u>(1.477.902)</u>
	Total convenio	<u>\$ 136.445</u>	<u>\$ 58.387</u>	<u>\$ 194.832</u>
Convenio Fundación Lucker Tumaco	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 934.668	\$ (934.668)	\$ -
	Ejecución de gastos	<u>(914.624)</u>	<u>914.624</u>	<u>-</u>
	Total convenio	<u>\$ 20.044</u>	<u>\$ (20.044)</u>	<u>\$ -</u>



Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2023	Movimiento 2024	Saldo final 2024
Vista Hermosa-Ujaveriana	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 168.750	\$ (168.750)	\$ -
	Ejecución de gastos	<u>(164.116)</u>	<u>164.116</u>	<u>-</u>
	Total convenio	<u>\$ 4.634</u>	<u>\$ (4.634)</u>	<u>\$ -</u>
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 389.153	\$ (389.153)	\$ -
	Ejecución de gastos	<u>(383.209)</u>	<u>383.209</u>	<u>-</u>
	Total convenio	<u>\$ 5.944</u>	<u>\$ (5.944)</u>	<u>\$ -</u>
Asobancaria	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 102.385	\$ (102.385)	\$ -
	Ejecución de gastos	<u>(95.047)</u>	<u>95.047</u>	<u>-</u>
	Total convenio	<u>\$ 7.338</u>	<u>\$ (7.338)</u>	<u>\$ -</u>
Ministerios de ciencias y Ujaveriana	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 1.600.772	\$ 400.878	\$ 2.001.650
	Ejecución de gastos	<u>(519.897)</u>	<u>(913.956)</u>	<u>(1.433.853)</u>
	Total convenio	<u>\$ 1.080.875</u>	<u>\$ (513.078)</u>	<u>\$ 567.797</u>
Consolidado	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	\$ 9.433.867	\$ 210.257	\$ 9.644.124
	Ejecución de gastos	<u>(3.300.493)</u>	<u>(2.053.421)</u>	<u>(5.353.914)</u>
	Total	<u>\$ 6.133.374</u>	<u>\$ (1.843.164)</u>	<u>\$ 4.290.210</u>

16. RESERVAS

	2024	2023
Otras reservas	\$ <u>84.140.418</u>	\$ <u>84.140.418</u>
Total	\$ <u>84.140.418</u>	\$ <u>84.140.418</u>

Las otras reservas apropiadas directamente de los excedentes acumulados son las asignaciones permanentes que la Junta Directiva ha autorizado capitalizar, estas asignaciones se constituyeron para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de generar rendimientos que permitan el desarrollo continuo de la Fundación.

Durante el año 2024 no se utilizaron asignaciones permanentes.

17. INGRESOS ORDINARIOS

Actividad financiera (neto) (a)	\$ 49.898.445	\$ 73.048.367
Diferencia en cambio (neto) (b)	36.482.159	(52.122.877)
Dividendos	2.957.785	-
Arrendamientos	1.689.778	940.367



	2024	2023
Utilidad en venta de inversiones	1.407.409	-
Consultorías y asesorías	124.031	115.990
Otros ingresos de operación	60.861	91.918
Donaciones	80.000	50.000
Recuperación de costos, gastos y provisiones	<u>4.083</u>	<u>8.771</u>
Total	<u>\$ 92.704.551</u>	<u>\$ 22.132.536</u>

(a) El resultado por actividades financieras neto para el año 2024

Actividad financiera	\$ 105.230.777	\$ 111.336.323
Desvalorizaciones de portafolios	<u>(55.332.332)</u>	<u>(38.287.956)</u>
Total	<u>\$ 49.898.445</u>	<u>\$ 73.048.367</u>

Las actividades financieras se componen de los rendimientos de las inversiones en el mercado de capitales, como CDTs, acciones tanto a nivel local como internacional. Este valor incluye el pago de los cupones de los títulos de renta fija, dividendos y utilidad o pérdida en venta de inversiones.

(b) La diferencia en cambio neta para el año 2024:

Diferencia en cambio (revaluación de la moneda)	\$ (9.796.668)	\$ (71.980.756)
Diferencia en cambio (devaluación de la moneda)	<u>46.278.827</u>	<u>19.857.879</u>
Total	<u>\$ 36.482.159</u>	<u>\$ (52.122.877)</u>

La TRM a 31 de diciembre del año 2024 \$4.409,15 (2023 \$3.822,05)

18. COSTOS

Administración de portafolio (a)	\$ (2.580.372)	\$ (2.515.365)
Aportes a instituciones o convenios	(192.246)	(115.990)
Honorarios	(13.752)	(32.060)
Compra de materiales	-	(15.698)
Restaurante	-	(2.000)
Diversos	-	(228)
Costo de proyectos	<u>-</u>	<u>(14)</u>
Total	<u>\$ (2.786.370)</u>	<u>\$ (2.681.355)</u>

(a) Los costos por administración de portafolio son los cobros de las comisiones por el manejo de los recursos de inversión.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Honorarios	\$ (1.592.994)	\$ (1.665.383)
Mantenimiento y reparaciones	(589.153)	(1.849.471)
Servicios	(822.923)	(838.301)
Personal	(910.956)	(814.233)
Impuestos	(381.439)	(462.023)
Depreciaciones	(411.428)	(420.659)
Diversos	(191.129)	(178.444)
Gastos de viaje	(47.520)	(74.787)



	2024	2023
Seguros	(95.277)	(66.227)
Gastos legales	(8.251)	(6.399)
Arrendamientos	(1.988)	-
Provisión de cartera	(4.723)	-
Contribuciones y afiliaciones	<u>(7.452)</u>	<u>(6.653)</u>
	<u>\$ (5.065.233)</u>	<u>\$ (6.382.580)</u>

De los gastos administración, en el año 2024 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$2.028.293 que fueron dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación, en el 2023 los gastos destinados al desarrollo del objeto misional ascendieron a la suma de \$1.462.931

20. GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE

Honorarios de proyectos y servicios	\$ (6.020.836)	\$ (4.034.465)
Donaciones y aportes a proyectos	(5.769.196)	(2.819.977)
Personal	(3.680.381)	(3.133.635)
Gastos de viaje	(364.432)	(320.552)
Servicios de proyectos	(374.605)	(452.624)
Gastos bancarios	(53.547)	(2.959)
IVA mayor valor del gasto de proyectos	(10.789)	(23.210)
Papelería para proyectos	(6.643)	(7.040)
Compras para proyectos	(2.135)	(25.913)
Publicaciones y producciones	<u>-</u>	<u>(102.209)</u>
	<u>\$ (16.282.564)</u>	<u>\$ (10.922.584)</u>

Los gastos de ejecución del excedente o asignaciones permanentes son generados por el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

El incremento en los gastos de ejecución del excedente se explica por la ampliación en la cobertura y alcance de los proyectos, en el 2024 la Fundación llegó a más municipios y también a más personas.

21. OTROS GASTOS

Bancarios	\$ (17.163)	\$ (15.178)
Perdida en venta y retiro de activos	-	(456.592)
Impuestos asumidos y gastos extraordinarios	(106.371)	(114.646)
Diversos	<u>(471)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (124.005)</u>	<u>\$ (586.416)</u>

22. COSTOS FINANCIEROS

Intereses	<u>\$ (111.204)</u>	<u>\$ (113.053)</u>
Total	<u>\$ (111.204)</u>	<u>\$ (113.053)</u>

Del total de gastos de intereses \$73.424 corresponden a gastos por calculo actuarial, \$37.780 corresponden a intereses generados por el leasing financiero. Para el año 2023 los gastos por intereses en el cálculo actuarial ascendieron a la suma de \$76.850 y los intereses por leasing financiero fueron por valor de \$36.203.



23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	\$ (36.227)	\$ (38.654)
Impuesto de renta de años anteriores	<u>(13.998)</u>	<u>(95.655)</u>
Total	<u>\$ (50.225)</u>	<u>\$ (134.309)</u>

El impuesto sobre la renta de la Fundación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos para el año 2024 se describe a continuación:

Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	\$ 69.953.139	\$ 7.448.773
Tasa de impuesto de renta vigente	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Impuesto teórico calculado con la tarifa aplicable	13.990.628	1.489.755
Ingresos brutos	30.328.615	38.297.066
Efectos impositivos de:		
(+) Partidas que aumenta la renta o disminuyen la perdida	16.355.988	38.438.777
(-) Partidas que disminuyen la rentan o aumenta la perdida	(87.998.568)	(49.146.663)
Efecto neto de partidas	(71.642.580)	672.420
Rentas exentas	<u>(28.458.039)</u>	<u>(28.124.291)</u>
Base de renta	181.135	193.270
Provisión sobre la renta	36.227	38.654

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2024 y 20% para el año 2023. El excedente de las entidades sin ánimo de lucro será exento de esta tarifa si se reinvierte en el objeto social. Sin embargo, si las entidades in ánimo de lucro generan gastos no procedentes, sobre estos se deberá pagar la tarifa anteriormente expuesta. La Fundación Saldarriaga Concha estimó un valor de \$181.135 como gastos no procedentes para el año 2024.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No existen compromisos y/o contingencias que puedan afectar materialmente los intereses de la Fundación, al 31 de diciembre de 2024.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Entidad finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de Fundación. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de marzo del 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal



Robert Iván Salazar Gómez
Contador
Tarjeta Profesional No. 159189-T

